



Gasto Federalizado pagado a entidades federativas y municipios (Primer Trimestre de 2014)

Resumen

De los “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al Primer Trimestre de 2014” (en adelante los “Informes Trimestrales”), presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se destaca que el Gasto Federalizado pagado en los primeros tres meses del ejercicio por concepto de Participaciones Federales (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) ascendió a 312 mil 826 millones de pesos (mdp), monto superior en 9 mil 496.4 mdp (3.1%) a lo que se tenía calendarizado.

Del análisis que se presenta en este documento se desprende que ese mayor gasto provino de una recaudación superior a la prevista por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que situó a las Participaciones Federales 10 mil 986 mdp por arriba de lo previsto.

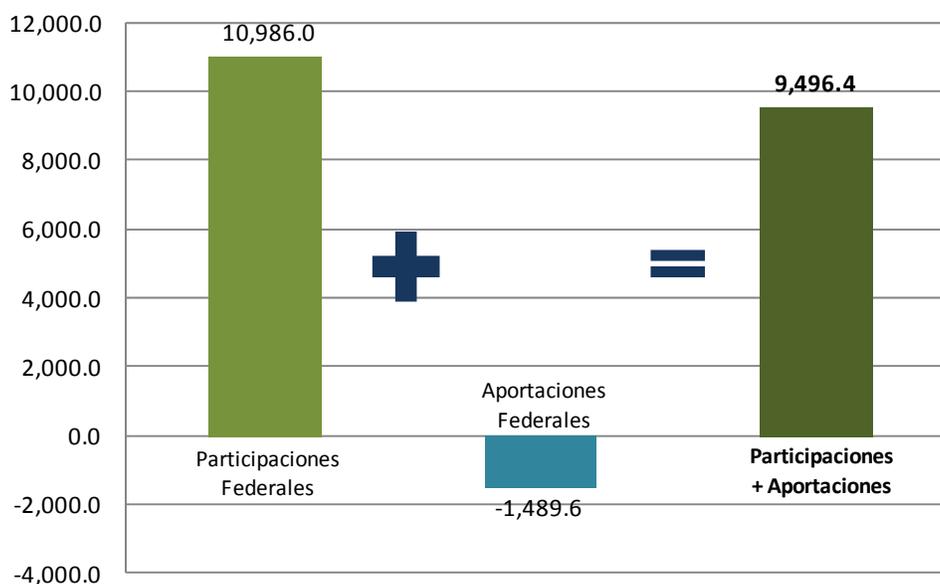
Las Aportaciones Federales, en cambio, resultaron inferiores a lo que se tenía calendarizado en 1 mil 489.6 mdp, debido a menores erogaciones en el pago de servicios personales en el sistema educativo (Ramo 25 Previsiones para los Sistemas de Educación).

Gasto Federalizado pagado contra el aprobado al primer trimestre de 2014¹

El total de las transferencias pagadas a las entidades federativas y municipios en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2014, provenientes de las *Participaciones y Aportaciones Federales*, ascendió a 312 mil 826 mdp, monto superior a lo calendarizado en 9 mil 496.4 mdp (3.1%).

Esta expansión en el Gasto Federalizado respecto a lo aprobado se debe en su totalidad al aumento en las Participaciones Federales en 10 mil 986 mdp, compensada parcialmente por la contracción en las Aportaciones Federales en 1 mil 489.6 mdp.

Diferencias entre las Participaciones y Aportaciones Federales pagadas menos las calendarizadas al Primer Trimestre de 2013, por fuentes
(Millones de pesos)



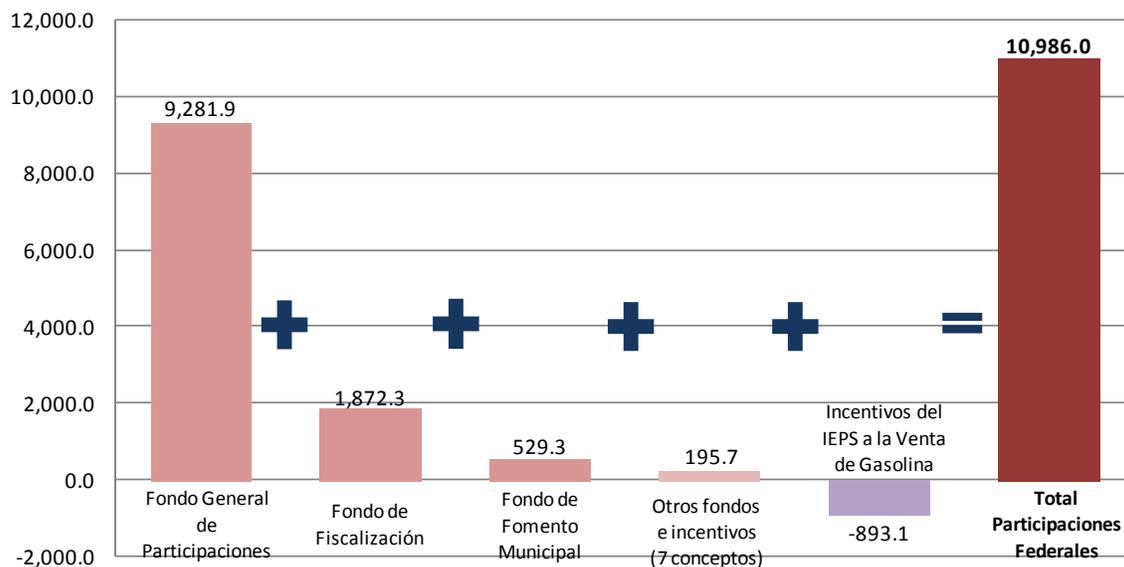
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

¹ La comparación de cifras entre el Gasto Federalizado pagado al periodo y el correspondiente Gasto Federalizado Calendarizado, sólo puede efectuarse respecto a los recursos que se ejercen a través de Ramo 28 Participaciones Federales y el sistema de los Ramos 33 Aportaciones Federales y 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación; pues son los únicos recursos para los cuales se establece un calendario estimado de asignación. Al cierre del pasado mes de marzo, ese conjunto de transferencias representó el 90.2 por ciento del Gasto Federalizado total pagado al periodo. Los montos aprobados de conceptos del Gasto Federalizado que no se calendarizan son los correspondientes a: i) los Convenios de Descentralización y Reasignación ya que su monto depende de la suscripción de los mismos en el transcurso del ejercicio fiscal y ii) el Gasto Federalizado contenido en los programas del Ramo 23, que en conjunto representan el restante 9.8 por ciento del Gasto Federalizado Total.

Participaciones Federales

Al primer trimestre de 2014 se pagaron a las entidades federativas por concepto de Participaciones Federales 157 mil 744.1 mdp, monto superior en 10 mil 986 mdp (7.5%) respecto a lo estimado al periodo.

Diferencias entre las Participaciones Federales pagadas menos las calendarizadas al Primer Trimestre de 2013, por fuentes
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

Al analizar los componentes de las Participaciones Federales, se observa que la diferencia respecto a lo estimado provino de los siguientes incrementos:

- En el *Fondo General de Participaciones* (FGP)², la diferencia por 9 mil 281.9 mdp se obtuvo del aumento que se registra en la Recaudación Federal Participable (RFP)³ por 35 mil 690.9 mdp, propiciada principalmente por el hecho de que la recaudación por concepto del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) resultaron superiores a lo previsto en 20 mil 466.4 mdp y 8 mil 461.2 mdp, respectivamente. Además este efecto fue ampliado por la

² El monto de este fondo se calcula como el 20 por ciento de la RFP neta y se distribuye a las entidades federativas de acuerdo al monto del FGP en el año 2007, al crecimiento económico y al esfuerzo recaudatorio y la población, de cada entidad federativa.

³ La RFP concentra el total de recursos de origen federal susceptibles de participación a las entidades y los municipios. En general, ésta se constituye del total de recaudación de impuestos federales, el 85.31 por ciento de los Derechos Ordinario, Especial y Adicional sobre Hidrocarburos y el total el Derecho de Minería.

recaudación del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos que reportó 6 mil 656.9 mdp⁴ por encima de lo estimado a marzo.

- El *Fondo de Fiscalización* y el *Fondo de Fomento Municipal*⁵ fueron mayores a lo estimado en 1 mil 872.3 mdp y 529.3 mdp, equivalentes a un crecimiento de 26.7 y 9.0 por ciento, respectivamente. Al depender estos fondos de la RFP, sus ampliaciones se explican por las mismas causas que afectaron al FGP.

Por otra parte, el aumento en las Participaciones Federales se compensó parcialmente por la reducción de los *Incentivos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la Venta Final de Diesel y Gasolina*,⁶ que resultaron inferiores a lo previsto en 893.1 mdp, lo que implica un decrecimiento de 17.9 por ciento.

La variación relativa en las *Participaciones Federales* no se distribuyó homogéneamente a través de sus conceptos constitutivos; de las 11 fuentes que componen el ramo, ocho presentan variaciones positivas por un monto acumulado de 12 mil 273.8 mdp y tres muestran aumentos por sólo 1 mil 287.8 mdp.

Aportaciones Federales

Durante los primeros tres meses de 2014 se pagaron a las entidades federativas y municipios por concepto de Aportaciones Federales, 155 mil 81.9 mdp, monto inferior en 1 mil 489.6 mdp (1 por ciento) respecto a lo presupuestado para el periodo.

Esta merma se debe a que el *Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación*⁷, el cual aporta recursos complementarios al *Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal* (FAEB) y al *Fondo de Educación Tecnológica y de Adultos* (FAETA) para subsanar aumentos salariales; reporta un ejercicio menor al programado por 1 mil 456.8 mdp, equivalente a un

⁴ Este efecto se debe que a marzo el precio de mercado del barril de la mezcla mexicana de petróleo (92.3 dólares por barril) se ubicó 7.3 dólares por arriba de lo estimado (85 dólares por barril) en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 (LIF 2014).

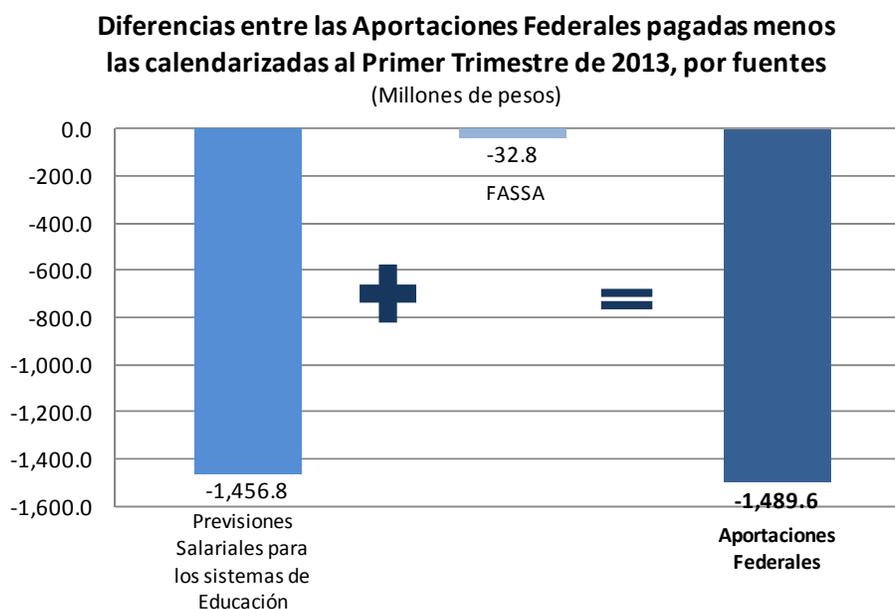
⁵ El monto del Fondo de Fiscalización y del Fondo de Fomento Municipal se calculan como el 1.25 y el 1 por ciento de la RFP, respectivamente.

⁶ Se trata de recursos por las cuotas aplicables a venta final de las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del IEPS.

⁷ Este Fondo integra provisiones económicas para cubrir los siguientes conceptos: i) Las medidas salariales y económicas correspondientes al FAEB al FAETA, que serán entregadas a las entidades federativas a través del Ramo 33; ii) Las medidas económicas que se requieran para la cobertura y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo. Asimismo, las provisiones para incrementos a las percepciones incluyen las correspondientes a la Carrera Magisterial; y iii) Se incluyen los recursos para la educación tecnológica y de adultos correspondientes al Distrito Federal.

decrecimiento de 15.9 por ciento. A pesar de que en este caso la SHCP no ofrece explicación alguna sobre este hecho, la merma puede deberse a la naturaleza contingente del Ramo 25 que complica su programación precisa⁸.

Por su parte, se observa una contracción marginal en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) de 32.8 mdp (-0.2 por ciento), hecho sobre el cual la SHCP no ofrece explicación.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de los Informes Trimestrales, SHCP.

En concordancia con la naturaleza programable de las Aportaciones Federales, el resto de los fondos que lo constituyen se pagaron conforme a los montos calendarizados para el primer trimestre de 2014.

Conclusiones

Con base en el análisis de los Informes Trimestrales al Primer Trimestre de 2014, en materia de Gasto Federalizado, las entidades federativas y sus municipios se vieron favorecidas considerablemente con transferencias adicionales del gobierno federal respecto a las aprobadas que alcanzaron los 9 mil 496.4 mdp por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales.

Al analizar el comportamiento de los recursos federales canalizados a los gobiernos locales, se observa que las Participaciones Federales, están 10 mil 986 mdp (7.5 por ciento) por encima de lo

⁸ La naturaleza contingente de este Ramo se debe a que sus recursos se destinan a i) erogaciones extraordinarias de recursos para el pago de servicios personales debidas a incrementos en las percepciones salariales de la planta magisterial en el nivel de educación básica, ii) a la creación de plazas para la atención de dicho nivel educativo y iii) al aumento en la cobertura y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo.

presupuestado a pesar de la que la actividad económica presenta un crecimiento menor al esperado.

Por su parte las Aportaciones Federales aminoraron el impacto positivo de las Participaciones y se ubicaron 1.0 por ciento por debajo de lo presupuestado en los primeros tres meses del ejercicio fiscal.

Anexo

Tabla
Gasto Federalizado pagado y calendarizado al primer trimestre de 2014

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Pagado 2014 (a)	Calendarizado 2014 (b)	Diferencia (a)-(b)	Variación % (a)/(b)
Participaciones +Aportaciones	312,826.0	303,329.6	9,496.4	3.1
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	155,081.9	156,571.5	-1,489.6	-1.0
Educación Básica y Normal (FAEB)	82,646.5	82,646.5	0.0	0.0
Infraestructura Social (FAIS)	17,373.9	17,373.9	0.0	0.0
Fortalecimiento de los Municipios y el D.F. (FORTAMUNDF)	14,666.5	14,666.5	0.0	0.0
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	8,013.6	8,013.6	0.0	0.0
Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP)	2,376.5	2,376.5	0.0	0.0
Aportaciones Múltiples (FAM)	2,143.3	2,143.3	0.0	0.0
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	1,575.0	1,575.0	0.0	0.0
Servicios de Salud (FASSA)	18,578.8	18,611.6	-32.8	-0.2
Ramo 25 Previsiones Salariales para los sistemas de Educación ¹	7,707.8	9,164.6	-1,456.8	-15.9
Participaciones Federales (Ramo 28)	157,744.1	146,758.1	10,986.0	7.5
Fondo General de Participaciones	128,336.6	119,054.7	9,281.9	7.8
Fondo de Fiscalización	8,884.4	7,012.2	1,872.3	26.7
Fondo de Fomento Municipal	6,402.7	5,873.4	529.3	9.0
Incentivos por Tenencia o uso de Vehículos	318.2	0.0	318.2	n.a.
Incentivos Específicos del IEPS	2,746.2	2,589.5	156.7	6.1
0.136% de la RFP para el Comercio Exterior	870.8	798.8	72.0	9.0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,018.7	977.9	40.8	4.2
3.17% del Derecho Adicional sobre Exportación de Petróleo	80.3	77.6	2.7	3.5
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	2,202.9	2,376.8	-173.9	-7.3
Otros Incentivos Económicos	2,774.7	2,995.5	-220.8	-7.4
Incentivos del IEPS a la Ventas Final de Diesel y Gasolina	4,108.7	5,001.9	-893.1	-17.9

n.a.: No aplica

¹ El Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos se adiciona al FAEB y al FAETA, pero para efectos explicativos aquí se presenta por separado.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuentes de información

Ley de Coordinación Fiscal, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 9 de diciembre de 2013.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2014, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 24 de diciembre de 2013.

_____, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2014, México, D.F.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl Mejía González

Elaboró: Vladimir Herrera González